

Dejaurías, sufrimientos y rescates: violencia y relaciones entre perros y humanos en dos ciudades fronterizas mexicanas¹

<https://doi.org/10.25058/20112742.n40.06>

RIGOBERTO REYES SÁNCHEZ²

<https://orcid.org/0000-0002-4536-6423>

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México

rigoBERTOREYESS@gmail.com

IVÁN SANDOVAL-CERVANTES³

<http://orcid.org/0000-0002-9206-9077>

Universidad de Nevada, Las Vegas, EUA

ivan.sandoval-cervantes@unlv.edu

Cómo citar este artículo: Reyes Sánchez, R. & Sandoval-Cervantes, I. (2021). De jaurías, sufrimientos y rescates: violencia y relaciones entre perros y humanos en dos ciudades fronterizas mexicanas. *Tabula Rasa*, 40, 123-149. <https://doi.org/10.25058/20112742.n40.06>

Recibido: 31 de mayo de 2021

Aceptado: 04 de noviembre de 2021

Resumen:

Los perros son presencias importantes en las calles de las ciudades mexicanas, sobre todo en los emplazamientos periféricos o fronterizos. El presente artículo explora estas presencias caninas en dos ciudades afectadas por la violencia, así como las relaciones que estos animales establecen entre sí, con los humanos y con los espacios, partiendo del supuesto de que los perros son entes activos que construyen alianzas, territorios, paisajes y vinculaciones afectivas. Se trata de un escrito a cuatro manos en el que ponemos en diálogo los encuentros y hallazgos de dos investigaciones hechas desde la perspectiva de la etnografía multiespecie en dos emplazamientos urbanos mexicanos: por un lado, Tecámac, ubicado al extremo sur de la Zona Metropolitana del Valle de México y por otro, Ciudad Juárez, en la frontera norte del estado de Chihuahua. Pensamos que estos dos espacios se prestan a una comparación interesante ya que representan núcleos urbanos densamente poblados pero que siguen apareciendo como fronteras entre lo rural y lo urbano. Ambas localidades, también, comparten importantes oleadas de violencia que han dado forma a las vidas cotidianas de sus habitantes humanos y no-humanos.

Palabras clave: etnografía multiespecie, perros, estudios del cuerpo, frontera, estudios urbanos.

¹ Este artículo es resultado de una investigación empírica y teórica realizada por los autores.

² Doctor en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

³ Ph.D. in Anthropology, University of Oregon.



Manolo
Leonardo Montenegro

Of Packs, Suffering, and Rescues: Violence and Relations between Dogs and Humans in Two Mexican Border Cities

Abstract:

Dogs have an important role in Mexican cities streets, especially in peripheral or frontier settings. This article explores these dog presences in two cities battered by violence, along with the relations those animals build among each other, with humans and with their environment, drawing from the assumption that dogs are active beings that build alliances, territories, landscapes, and affective bonds. This is a four-hand writing where we enter into dialogue with the discoveries and findings of two research works conducted under the multispecies ethnography approach at two Mexican urban settings. On the one hand, there was Tecámac, southern Mexico Valley Metropolitan Area, and in Ciudad Juárez, on the northern frontier of the state of Chihuahua. We think those two setting fill the conditions for an interesting comparison, since they represent highly populated urban centers, but they continue to appear as frontiers between rural and urban landscapes. Also, both places have a shared feature of important waves of violence that have shaped the daily lives of their human and non-human inhabitants.

Keywords: multispecies ethnography; dogs; body studies; frontier; urban studies.

Sobre matilha, sofrimentos e resgates: violência e relações entre cachorros e humanos em duas cidades fronteiriças mexicanas

Resumo:

Os cachorros são presenças importantes nas ruas das cidades mexicanas, principalmente, nos emplacements periféricos e fronteiriços. Esse artigo trata essas presenças caninas em duas cidades afetadas pela violência, igualmente, as relações que esses animais estabelecem entre si, com os humanos e com os espaços, a partir do suposto de que os cachorros são entes ativos que produzem alianças, territórios, paisagens e laços afetivos. Trata-se de um texto a quatro mãos no qual pomos em dialogo os encontros e descobertas de duas pesquisas feitas desde a perspectiva da etnografia multiespécie em dois emplacements urbanos mexicanos: de um lado, Tecámac, localizado ao extremo sul da Zona metropolitana do Vale de México e, por outro lado, cidade Juárez, na fronteira norte do estado de Chihuahua. Achamos que esses dois espaços possibilitam uma comparação interessante, uma vez que representam núcleos urbanos densamente povoados, mas que continuam aparecendo como fronteiras entre o rural e o urbano. As duas localidades também compartilham importantes fenômenos de violência que têm dado forma às vidas cotidianas de seus habitantes humanos e não humanos.

Palavras-chave: etnografia multiespécie, cachorros, estudos do corpo, fronteira, estudos urbanos.

Introducción

En los últimos años, México ha destacado como el país con más perros y gatos callejeros en toda América Latina. Según un reporte del 2020, en el país existían alrededor de 25 millones de perros y gatos en situación de calle, además, sigue el mismo reporte, México ocupa el tercer lugar en maltrato animal en América Latina (Ovalle, 2020). Estos números son, por sí mismos, alarmantes e indicativos de una problemática más amplia que tiene que ver tanto con políticas públicas como con actitudes sociales fuertemente arraigadas. Sin embargo, estos señalamientos no cuentan toda la historia acerca de los perros en México y de los humanos que se relacionan con ellos, ya sea como rescatistas, como víctimas, o como victimarios. En este artículo, basado en dos estudios de caso distintos, buscamos narrar y analizar algunas de las maneras en las que perros maltratados y perros en situación de calle se relacionan con los humanos y con el territorio en emplazamientos urbanos fronterizos atravesados por diversas expresiones de violencia. Nos interesa, más allá de los datos cuantitativos, adentrarnos en las historias concretas, posando nuestra atención y nuestros sentidos en los perros mismos. Siguiendo el consejo de Donna Haraway, lo que nos guía es «ver lo que los perros son y escuchar lo que nos están diciendo, no en una descarnada abstracción, sino en una relación de uno a uno, en conexión con la otredad» (2017, p.46). Buscamos, al poner en relación nuestras investigaciones, contribuir a responder la pregunta de ¿qué significa ser un perro en las ciudades mexicanas?

De tal manera, en este artículo a cuatro manos se estudian dos emplazamientos urbanos fronterizos; Tecámac, estado de México y Ciudad Juárez, Chihuahua. Ambas localidades, separadas por casi 2.000 kilómetros, se prestan a una comparación interesante ya que las dos representan núcleos urbanos densamente poblados pero que siguen apareciendo como fronteras entre lo rural y lo urbano. Ambas localidades, también, comparten importantes oleadas de violencia que han dado forma a las vidas cotidianas de sus habitantes humanos y no-humanos. El interés compartido en nuestras indagaciones es el de relatar y analizar las diversas maneras en las que los perros habitan, transforman y establecen relaciones en estos espacios urbanos, también partimos del imperativo ético-metodológico de comprender su sufrimiento y describir las formas en las que hacen frente e incluso desafían las violencias vividas, en alianza con otros perros o con grupos de personas.

Los estudios de caso aquí reunidos también permiten apreciar las particularidades de la etnografía multispecie en las ciudades. Como lo señala el historiador Frederick Brown (2016) en su estudio sobre la historia animal de Seattle, Washington, las historias de los animales en las ciudades son siempre historias sobre lugares específicos que demuestran cómo se llevan a cabo procesos de «separación y mezcla» que revelan los artefactos culturales mediante los cuales intentamos preservar la separación entre humanos y no-humanos. Siguiendo a Juanita Sundberg (2011,

p.318), buscamos entender el papel que actores no-humanos desempeñan en procesos geopolíticos, no como individuos aislados, sino como colectivos animales que nos obligan a pensar más allá de la importancia social y política de un perro o de un gato. Por ejemplo, en Tecámac los perros callejeros han formado agrupaciones que se desplazan por el paisaje urbano y que a veces son considerados como una plaga y otras como inofensivos. De igual manera, en Ciudad Juárez, los perros se han convertido en elementos políticos en la lucha contra la violencia, a veces son objetos y otras veces aparecen como seres sintientes.

Teniendo como metodología compartida la investigación etnográfica multiespecie, apoyada también en la investigación de redes sociodigitales y de reportes periodísticos, es que buscamos estudiar a los perros en tanto que entidades liminales que continuamente retan a los humanos con los que comparten espacios a re-pensar categorías que muchas veces no son cuestionadas y que difuminan las dicotomías. Además, en estas «zonas de contacto» también existe el potencial de transformación provocado por la convivencia diaria entre humanos y perros.

Organizamos el presente artículo de la siguiente manera: en la primera sección, escrita por Rigoberto Reyes Sánchez, se aborda el caso de Tecámac, estado de México. En la segunda sección, a cargo de Iván Sandoval-Cervantes, se analiza el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua. En ambas secciones decidimos recurrir a la narración en primera persona con el fin de preservar la implicación personal que hemos tenido en nuestras investigaciones. Por último, volvemos a la voz colectiva para ofrecer un comentario de salida en el que apuntamos algunas reflexiones que nos suscitó la comparación de los casos explorados.

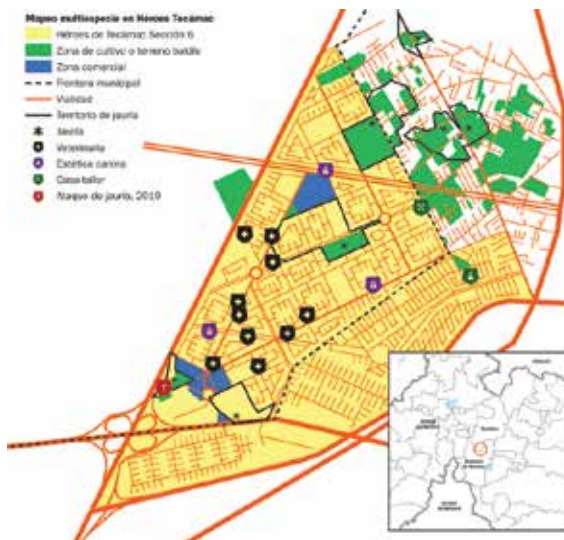
Tecámac, Estado de México⁴

«Héroes Tecámac», la producción de nuevas periferias y choques interespecie

Es preciso comenzar haciendo una breve reseña histórica de las políticas de vivienda en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), para comprender el origen y la dinámica que ha seguido el megadesarrollo inmobiliario de Los Héroes Tecámac. Durante el sexenio de Vicente Fox se aplicaron importantes reformas estructurales en materia de política de vivienda, orientadas a la multiplicación de los créditos inmobiliarios para beneficio de un puñado de corporativos privados, esto se tradujo en un crecimiento descontrolado de conjuntos habitacionales de mala calidad, planeación urbana deficiente y pésimamente comunicados,

⁴ Esta investigación fue posible gracias al Centro Cultural Border y al Centro Cultural de España en México, quienes financiaron el proyecto y ofrecieron asesorías para trasladarlo al campo de la curaduría. La exposición resultante fue «¿No oyes ladrar a los perros?» que se exhibió en el CCEMX en 2019. Agradezco en especial a Eugenio Echeverría (Border) a Javier Lara (CCEMX) y a Amanda de la Garza (UNAM) por sus comentarios, recomendaciones y críticas. Buena parte del trabajo lo realicé en compañía del criminólogo Noel Abdi Fuentes Lau, cuyo aporte fue fundamental.

usualmente ubicados en los márgenes de las grandes ciudades. De acuerdo con Arturo Ortiz Struck, «el Estado produjo una mezcla económica en la que las empresas inmobiliarias pueden adquirir terrenos rústicos muy económicos y mal localizados; transformar el uso de suelo agrícola por un uso urbano (normalmente mediante procedimientos poco claros o corruptos) y desarrollar grandes fraccionamientos» (Ortiz Struck, 2014, p.57).



Mapa 1. Elaboración propia a través de la estrategia de Taller de Mapeo Colectivo. Diseño gráfico: Fernando Arpio. 2019.

En la ZMVM, los conjuntos urbanos de viviendas de interés social se extendieron a lo largo de enormes archipiélagos habitacionales que surcan el arco nororiental de la megaurbe, integrado por 14 municipios mexiquenses en los que se concentran 121 de estos conjuntos (Montejano Escamilla, Caudillo Cos & Cervantes Salas, 2018, p.189)⁵. En este conglomerado se encuentra «Héroes Tecámac», uno de los conjuntos más grandes del país. Comenzado a construir en 2002, en la actualidad está integrado por varias secciones y alberga 66.282 viviendas, en su mayoría de tipo cuadruplex⁶. La Sexta Sección de Los Héroes Tecámac, conocida como «La Sexta», fue una de las primeras en construirse y se extiende sobre una amplia superficie que la empresa Sadasi compró a muy bajo costo a un puñado de campesinos y ejidatarios del vecino pueblo de Santo Tomás Chiconautla⁷. Se ubica al extremo norte del municipio de Tecámac, en predios que anteriormente formaban parte

⁵ Datos actualizados a 2010.

⁶ Cifra de elaboración propia con base en la revisión de las tablas anuales de Conjuntos Urbanos aprobados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Estado de México en el periodo 2002-2017.

⁷ Entrevista personal con Dolores [pseudónimo], ama de casa e hija de ejidatarios que vendieron sus tierras a Sadasi. Santo Tomás Chiconautla, 2019.

de Ecatepec por lo que su construcción produjo una nueva línea fronteriza interna; colinda al este con el pueblo de Santo Tomás Chiconautla (Ecatepec) y al oeste con la autopista México-Pachuca (ver Mapa 1). La urbanización acelerada de esta zona trajo consigo relaciones ambivalentes y a veces conflictivas entre la población recién llegada y los habitantes tradicionales, pero también produjo un impacto ecológico drástico y una transformación notable en las relaciones interespecie. Aún ahora, dos formas de vida permanecen en coexistencia, intercambio y tensión. Del lado de Santo Tomás prevalecen relaciones interespecie propias del mundo rural del centro de México, esto a pesar de que la localidad ha experimentado un paulatino proceso de urbanización. Algunos pequeños ganaderos crían borregos y chivos que suelen deambular en pequeños rebaños por las calles y los descampados, otras personas crían aves de corral en sus jardines, además de algunos caballos y otros animales de granja que pastan en los extensos terrenos baldíos que antiguamente eran áreas de cultivo (ver Figura 1).

En Santo Tomás habita también una buena cantidad de perros que tienen diversos grados de relación con los humanos, que van desde aquellos que son mascotas hasta las tres jaurías de perros llaneros que hacen su vida en los terrenos baldíos, los basureros y las escasas tierras que aún se cultivan (ver Figura 2), en medio de estos dos grupos se hallan los perros de barrio o de caseríos, que no tienen un dueño individual y viven en las calles pero son cuidados por los vecinos y forman parte de la comunidad.



*Figura 1. Animales en su hábitat cotidiano.
Fotografías del autor, Santo Tomás Chiconautla, 2019.*



Figura 2. Perro en terreno baldío. Fotografía del autor, Santo Tomás Chiconautla, 2019.

Del lado de «La Sexta» hay menor diversidad de animales, los más visibles son las mascotas, en particular gatos y perros. Existe una robusta economía construida en torno a las mascotas (10 veterinarias, 2 estéticas caninas y un grupo de paseadores de perros), que señala la centralidad que tienen estos animales para muchos de los habitantes. En el caso específico de los perros, también tienen diversos tipos y niveles de interacción con los humanos; la gran mayoría son mascotas que sólo salen a las calles en compañía de sus dueños, pero también observé numerosas expresiones de perros de trabajo como los perros de guardias de seguridad o los que son utilizados para resguardar propiedades, también están presentes los ya mencionados perros de barrio que viven la mayor parte de su vida en la calle pero son cuidados colectivamente por los vecinos. Además, en «La Sexta» existen al menos tres jaurías de perros callejeros que suelen refugiarse en algunos terrenos baldíos. En los siguientes apartados relataré a través de breves estampas etnográficas algunas de las relaciones interespecie que tejen perros y humanos en este complejo espacio urbano.

La jauría «asesina»

La madrugada del 29 de enero de 2019 fue hallado el cuerpo muerto de una mujer en un paraje solitario ubicado al costado de la autopista México-Pachuca, a las orillas de «La Sexta». La noticia y las primeras imágenes del cuerpo circularon rápidamente en grupos y páginas de Facebook de vecinos en las que se calificó como un feminicidio puesto que el cuerpo se encontraba ostensiblemente mancillado.

La nota suscitó una ola de indignación y miedo colectivo pues aparecía como un caso de más de esta forma de violencia de género contra las mujeres que se había desatado en los últimos años tanto en Tecámec como en el vecino municipio de Ecatepec (Carrión, 2018). *Milenio*, un medio de comunicación de circulación nacional, también reportó el hallazgo, la autora de la nota sostuvo que se trató de un feminicidio, una hipótesis plausible pues en efecto Los Héroes Tecámec se había tornado un conjunto conflictivo e inseguro en el que a la violencia propia de la delincuencia común se había sumado la presencia del crimen organizado. También el diario *El Gráfico*, enfocado en nota roja, reseñó el suceso añadiendo la posibilidad de que la mujer hubiera sido además víctima de un ataque sexual (El Gráfico, 2019). A través de comentarios vertidos en las páginas de Facebook, muchos vecinos, en especial mujeres, expresaron el temor de vivir en tal estado de vulnerabilidad, el comentario de una joven vecina sintetiza el sentir compartido: «Deseo que cuando salgan de sus casas lleguen sanas y salvas... hay mucha gente desquiciada, avisen a dónde van, con quién están, cuidémonos entre nosotros»⁸.

En medio de este entorno de indignación y miedo social, comenzó a circular otra

⁸ Decidí omitir el nombre de las páginas de Facebook así como referenciar las citas para preservar la confidencialidad de las personas que opinan en estos espacios.

versión de los hechos; investigaciones preliminares de la Fiscalía de Homicidios del Estado de México sugerían que la joven mujer no habría sido víctima de

violación y feminicidio sino de un ataque por parte de una jauría de perros callejeros. El primero de febrero la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a través de la Fiscalía de Feminicidios de Ecatepec, confirmó esta versión en comunicado, aunado a ello se giró una solicitud para que la autoridad correspondiente

proporcione la facilidad para que sean retirados [...] un grupo aproximadamente 15 perros que el día 28 de enero del año en curso atacaron salvajemente privando de la vida a quien en vida respondiera al nombre de [se omite el nombre] por lo cual se solicita el apoyo urgentemente para evitar que vuelva a darse otro suceso más como el ya referido el día lunes. (Fiscalía de Feminicidios de Ecatepec, 2019, p.1)

De acuerdo con la investigación oficial, los cortes y desgarraduras que presentaba el cuerpo eran producto del ataque de una jauría de perros que habría perseguido y atacado a la mujer que intentaba cruzar el paraje. Esta extraña versión despertó el escepticismo de los habitantes, la imagen de una jauría de perros sonaba inverosímil en un municipio en el que numerosas muertes violentas han quedado impunes. Para un nutrido grupo de vecinos esta versión parecía una maniobra de las autoridades para no investigar lo que realmente sucedió. Como medio para expresar su descontento, muchos vecinos y vecinas recurrieron a las redes sociodigitales, la página oficial de Facebook del Ayuntamiento de Tecámec fue saturada con mensajes de incredulidad y enojo frente a lo que consideraban una

falsedad, por ejemplo, una usuaria comentó «¿No Mamen es en serio? Echarles la culpa a los perros de un feminicidio, ya no ven como tapar su ineficiencia. Cuando los perros callejeros son víctimas también de la sociedad humana, estaría bien sacrificar a esos cabrones y no a los perros», en este mensaje se trasluce una profunda desconfianza hacia el sistema de justicia y en el que los perros figuran como «chivos expiatorios» sobre los que, retomando el aporte clásico de René Girard, se deposita la culpa colectiva en contextos de crisis social (Girard, 1986).

Al día siguiente de que las autoridades hicieran públicas sus conclusiones del caso, se filtró el video de una cámara de seguridad privada en el que se puede observar con claridad a la mujer uniformada que huye de una jauría integrada por al menos diez perros. El documento visual parece concluyente pues en él se observa la manera en que la mujer es perseguida, atacada y derribada. A pocas horas de hacerse público el video, la noticia llegó a numerosos medios de circulación nacional y fragmentos del mismo aparecieron en los principales noticieros del país. Sin embargo, entre un sector de la comunidad de Los Héroes Tecámec, aún prevalecía cierto recelo frente a esta explicación. ¿Por qué es más creíble un despiadado asesinato que un ataque de perros ferales y hambrientos? Se sabe que los ataques de perros son relativamente comunes en zonas conurbadas, según datos de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud se reportaron 17.172 mordeduras de perros hacia humanos en el estado de México durante 2018 (Gudiño, 2019). A pesar de ello, en entornos sociales trastocados por la violencia, la corrupción y la impunidad suele producirse una comprensible desconfianza hacia las «verdades» del Estado, una incredulidad motivada en buena medida por la experiencia compartida marcada por la figuración de un Estado indiferente que muchas veces sólo aparece como ente represor, esto es, un *Estado ilegítimo* cuya palabra se encuentra vaciada.

Además de esta desconfianza estructural, hay otros aspectos más puntuales que contribuyen a explicar la incredulidad, quizá el más relevante es que «La Sexta» se encuentra en la frontera con Ecatepec, el municipio mexiquense que registró más feminicidios entre 2013 y 2016 (Durán, 2017), por lo que este tipo de crímenes no son percibidos como casos excepcionales o aislados. Asimismo, es importante precisar que existía un espacio de experiencia compartido entre los perros de la jauría y algunos habitantes, quienes solían alimentarlos y brindarles ciertos cuidados. El hábitat de la jauría era compartido con algunos trabajadores que diariamente cruzaban el paraje para llegar a la autopista, además los estudiantes de una escuela cercana alimentaban y jugaban con los perros, al igual que un grupo de choferes de taxis. Como me comentó una estudiante, los perros eran queridos por la comunidad, algunos incluso tenían nombres que los estudiantes les ponían⁹, estas relaciones afectivas hacían inconcebible que los animales se comportaran agresivamente.

⁹ Entrevista personal con Ana [pseudónimo], estudiante universitaria, con apoyo de Noel Abdi Fuentes Lau. Tecámec, 2019.

El 2 de febrero una cuadrilla de funcionarios del municipio intentó desplegar un operativo para capturar a los perros, pero un grupo de habitantes y taxistas se opuso, impidiendo el paso de los funcionarios y logrando que los perros se dispersaran. Esta elocuente defensa de los perros frente a las autoridades muestra la profundidad de la relación interespecie establecida en la localidad. A pesar de esta resistencia, finalmente el 5 de febrero personal de la Fiscalía Estatal capturó a cinco perros que participaron en el ataque. La detención fue difícil y prolongada, pues los perros reaccionaron huyendo o atacando a sus captores. En el operativo participó también la subdirectora de Protección Animal del Municipio, quien declaró ante diversos medios de comunicación que los perros habían sido plenamente identificados y serían trasladados al Centro de Bienestar Animal de Tecámac en dónde se mantendrían en observación, también confirmó que existía la posibilidad de que fueran sacrificados.

La presión social evitó que los canes fueran sacrificados. El 7 de febrero las asociaciones defensoras de animales Mundo Patitas A.C. y Peludos Desamparados A.C. llegaron a un acuerdo con las autoridades para hacerse cargo de los perros resguardados. Tras una valoración veterinaria, los animales fueron llevados a un albergue propiedad de estas asociaciones, ubicado en el vecino municipio de Huehuetoca (Salinas & Chávez, 2019). A través de un informe difundido en su página de Facebook, la Asociación Mundo Patitas afirmó que ninguno de los perros había mostrado:

signos de agresividad, todo lo contrario, son tímidos y desconfiados. Algunos incluso mueven la cola en respuesta a la cercanía humana por lo que, tras una evaluación especializada, podrían ser puestos en adopción. Los análisis y la convivencia en el albergue mostraron que los animales no presentaban desnutrición ni signos de maltrato, además de que estaban habituados a establecer relaciones con los seres humanos y a compartir el territorio, por lo que los animales fueron puestos en adopción.

La reacción de los vecinos de «La Sexta» ante el desenlace no fue homogénea, gracias a algunas entrevistas semiestructuradas, charlas informales y talleres de mapeo colectivo¹⁰, pude percibir que existían básicamente tres bloques de opinión 1) quienes consideraban a este tipo de animales una «plaga nociva» y propugnaban su erradicación de las calles; 2) quienes interpretaban los hechos como un llamado de atención respecto al maltrato animal y el abandono de los animales de compañía y 3) quienes aún sospechaban de que se trataba de un montaje de las autoridades para no actuar contra la violencia feminicida. El «miedo difuso» era, en cambio, una emoción que atravesaba todas las reacciones frente a los hechos.

¹⁰ Realicé 6 entrevistas semiestructuradas a profundidad a personas que representan distintas relaciones con los perros en Tecámac; además organicé un taller de mapeo colectivo con la participación de 22 jóvenes de la zona y diversos ejercicios de observación participante entre marzo y septiembre de 2019.

La jauría de «La Sexta»

Al menos tres jaurías de perros tienen su territorio dentro de «La Sexta», dos de ellas son pequeñas y se mueven por los márgenes del desarrollo, en cambio existe un grupo de unos 20 perros que tiene su territorio en el corazón de la Sección, en la populosa avenida Francisco Villa. Su hábitat se concentra en un extenso terreno baldío ubicado dentro del conjunto habitacional, los vecinos comentan que ese predio no construido es propiedad de un ejidatario que no quiso vender sus tierras a Sadasi. Este terreno brinda un hábitat agradable para los perros, una diversidad de plantas ruderales y pastos ofrecen a los animales cobijo en temporada de frío y sombra húmeda en los meses de calor, además los roedores y otros animales pequeños pueden ser fuentes de alimento, asimismo este descampado les mantiene a salvo de la acción humana pues se encuentra cercado por una valla perimetral que los perros atraviesan cavando pequeñas oquedades.

Según relataron algunos vecinos, esta manada comenzó a agruparse hace años, integrada principalmente por perros domésticos abandonados o perdidos que llegaron a Tecámac junto con los habitantes del desarrollo, en la actualidad a este grupo se han agregado perros que nacieron ya en el terreno baldío, es decir, una o varias generaciones de canes que fue gestada y criada en manada. No suelen salir del predio en grandes grupos, por lo regular deambulan por los alrededores en pequeñas cuadrillas, por la mañana buscan comida en las calles aledañas o se acercan al tianguis que se instala los fines de semana, pues ahí reciben sobras y desperdicios de parte de comerciantes y compradores, por las tardes es común que se reúnan en los kioscos del parque aledaño, en donde pueden disfrutar de la sombra, cuando cae la noche suelen volver al terreno baldío. Los vecinos los conocen como los «perros de La Sexta» o «los perros de la Francisco Villa» y son percibidos, en general, como animales inofensivos que están acostumbrados a la interacción con los seres humanos, además un grupo de vecinas les proporciona agua y a veces alimento que depositan continuamente en envases de plástico atados a la valla perimetral que resguarda al predio. Quizá el nombre más correcto para llamar a estos perros no es el de «jauría», denominación que remite a un grupo orientado a la caza, pues son animales más bien carroñeros y que establecen relaciones oportunistas con los humanos para obtener alimentos, además parece que no son un grupo homogéneo sino varias pequeñas manadas que coexisten en un mismo predio que les brinda cobijo y cierta seguridad.

La casa-refugio

Como sostiene Donna Haraway, los perros tienen una relación constitutiva y obligatoria con los humanos (2017, p.11), misma que en las ciudades modernas se materializa en el régimen de propiedad de dueño y perro-mascota o perro-herramienta de trabajo. Esta relación de propiedad parece ser la única que libra a

los perros de ser considerados «ferales» o, en el peor de los casos, «fauna nociva». A pesar de la reglamentación respecto al bienestar animal, lo cierto es que los perros «sin dueño» (la mayoría de las veces abandonados) se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad en las calles de la ciudad, sobre todo si no logran establecer alianzas con otros perros o con un grupo de humanos. El Instituto de Salud del estado de México estimó en 2017 que en la entidad existían alrededor de «cinco millones de perros en situación de calle» (Salazar, 2017).

Como recuerdan algunos vecinos entrevistados, el poblamiento de Los Héroes Tecámac trajo consigo una proliferación de animales abandonados que deambulaban por las calles, maltratados, enfermos o desnutridos. Este panorama de abandono masivo impulsó al señor Pedro [pseudónimo] a convertir su pequeña casa cuádruplex en un improvisado refugio para perros abandonados, enfermos o maltratados que encontraba en las calles. Pedro es un veterinario y profesor jubilado que hace más de 15 años comenzó a recoger y curar animales enfermos o heridos, así surgió la idea de establecer en su propia casa un refugio independiente que no recibe apoyos del Estado y que se mantiene básicamente gracias a su pensión. No se trata de un refugio convencional, la pequeña casa fue despojada de casi todos los muebles para dar espacio a los más de ochenta perros que viven en ella, además en un cuarto separado habitan alrededor de cincuenta gatos; el señor Pedro y su esposa Eduvigis [pseudónimo], también cuidadora, sólo disponen de una habitación para vivir y dormir. Así describe él mismo esta casa-refugio: «es una casa pequeña, sí, lo importante es que la casa es de ellos (los perros), yo toda la casa la tengo adaptada para ellos, yo no vivo con muebles, la casa está adaptada desde el inicio hasta el final para ellos. Yo vengo siendo *ora sí* que el arrimado en esta casa»¹¹.

En la fachada de la casa-albergue cuelgan varios letreros, entre ellos el más visible

¹¹ Entrevista personal con apoyo de Jessica Trejo y Abigail Dávalos, Tecámac, 2019.

contiene la frase «Aquí la prioridad la tienen los animales, no las personas», una sentencia que condensa bien los principios que orientan el trabajo de la pareja. Otra peculiaridad de este albergue es que los perros rescatados no son puestos en adopción, «se quedan aquí hasta su muerte» sentencia Pedro y añade «¿por qué no los pongo en adopción? Imagínate que yo ayudo a un perro, lo curó y lo saco adelante, ya el animal se acostumbró a este espacio. No se puede confiar a ciegas en el ser humano, yo no puedo dar un animal en adopción para que después se escape, se enferme o se muera envenenado».

Esta actitud recelosa o incluso misántropa, aunada al ruido y los olores que producen las decenas de perros que viven en la casa han generado animadversión y desconfianza por parte de un buen número de vecinos que lo acusan de las más descabelladas atrocidades. Hay quienes lo acusan de vender los cadáveres de los perros a taquerías de la zona o incluso lo tildan de practicar zoofilia, muchos simplemente le llaman «el loco de los perros». Otros disgustos parecen más razonables, se sabe que este

albergue ha sido denunciado por maltrato y hacinamiento animal. Frente a las numerosas críticas y ataques, Pedro lanza una interpelación desafiante: «si yo no les doy el espacio adecuado, ¿por qué no se los das tú?».

Pitbulls de guerra

Los *american pitbull terrier* son perros de presa cuyo origen se remonta al siglo XVIII en Inglaterra en donde distintas variantes de perros «bull» (toro) eran criados intensivamente para participar en peleas contra toros, un sangriento y popular espectáculo conocido como «bull baiting». En 1835 estas actividades fueron prohibidas, por lo que se popularizó el «ratting» en el que los perros se enfrentaban a ratas encerradas en una pista («pit»), de ahí proviene el nombre *pitbull* (Love a Bull, 2018). Pero los *pitbull* modernos son una creación estadounidense, a finales del siglo XIX los pequeños especímenes ingleses fueron modificados a través de la cría selectiva para dar paso a animales más robustos y musculosos que se utilizaban para peleas de perros, pero también como acompañantes en las labores de pastoreo y cacería. Aún ahora, estos perros y sus numerosas variantes suelen ser percibidos como animales agresivos y poderosos, atributos que los vuelven temibles o atractivos. Sin duda, como observa Jean-Pierre Digard en su estudio sobre el «fenómeno *pitbull*» en Francia, la fascinación que ejercen estos animales en el imaginario colectivo se encuentra ligada a su apariencia musculosa y su reputación dominante o difícil de adiestrar (Digard, 2004, p.22).

De acuerdo con Digard, la «demonización» de los *pitbull* en la actualidad suele ir de la mano de otra estigmatización «la de las afueras de las áreas urbanas y de los barrios de la clase trabajadora a los que estos perros están asociados en la mente del público [...] se les cataloga como perros “malos” propios de barrios “difíciles”» (Digard, 2004, p.23 [traducción propia]). Como respuesta a esta doble estigmatización, que se vierte tanto sobre los animales como sobre sus dueños en los barrios populares de la ciudad, un grupo de entrenadores caninos de Héroes Tecámac fundó en 2016 el «Club de adiestramiento canino Pitbulls de Guerra» con el fin de ofrecer entrenamiento profesional de bajo costo para dueños de *pitbulls* y otros perros estigmatizados. Raúl [pseudónimo] es uno de los fundadores del club, para él ningún perro es «agresivo por naturaleza», por lo regular «el perro no tiene el problema, nosotros le hacemos el problema» al no adiestrarlo a temprana edad y al no permitirle convivir cotidianamente con otros animales y personas. Raúl es consciente de que la mayoría de la población en Tecámac dispone de muy poco tiempo para dedicarle a sus mascotas, por eso ideó este club que se reúne sólo los domingos por la mañana para que «el domingo los vecinos puedan darse un poquito de tiempo, tener alguna práctica con sus ejemplares para que el perrito salga y drene energía, pues la mayor parte de los perros que se consideran agresivos en realidad son perros nerviosos que necesitan

actividad física y socialización»¹². Cada domingo por la mañana este club de entrenadores y perros desarrolla sus ejercicios de obediencia y agilidad en el camellón de una transitada avenida de Héroes Tecámac. Esta exposición en el espacio público genera posibilidades de encuentro entre este grupo estigmatizado y el resto de la comunidad (ver Figura 3). Actualmente se reúnen más de 20 perros y personas cada domingo e incluso algunos canes participan en ligas y competencias profesionales, los premios que han ganado son exhibidos en el camellón. Raúl tiene la esperanza de que esta visibilidad contribuya a desmontar los estigmas y estereotipos que pesan sobre estos perros y sobre sus dueños.

¹² Entrevista personal, Tecámac, 2019.



Figura 3. Entrenamiento canino en Héroes Tecámac. Fotografía cortesía de Abigail Dávalos Hernández, Héroes Tecámac, 2019.

Ciudad Juárez, Chihuahua

Las contradicciones de la frontera norte

Ciudad Juárez, localizada en la frontera norte de la república mexicana podría ser considerada, por su posición geográfica fronteriza, como una periferia. Sin embargo, Ciudad Juárez no es una periferia y, de muchas maneras, es un centro de producción social, económica y cultural. Además de ser una de las fronteras más transitadas de México, Ciudad Juárez ha tenido un papel importante en la historia nacional (antes, durante y después de la Revolución Mexicana de 1910, la ciudad ha sido una localidad estratégica), pero Ciudad Juárez se ha ganado una reputación

internacional por otras razones. Entre estas razones sobresalen características asociadas a su localidad fronteriza. Por ejemplo, las maquilas, el tráfico de drogas y, más recientemente, el número de asesinatos y desapariciones que incluyen cientos de feminicidios. Este último punto incluso llevó a Ciudad Juárez a ser considerada la ciudad más peligrosa del mundo entre los años 2008 y 2012. Si bien ahora la violencia ha disminuido, sigue teniendo una fuerte presencia en la ciudad.

La proximidad de Ciudad Juárez con la frontera con los EE. UU., es la segunda región binacional más grande del mundo (sólo después de Tijuana-San Diego), con casi 3 millones de habitantes en ambos lados de la frontera. Esta particularidad es un elemento central en el desarrollo de la ciudad. Ya desde los años sesenta, con el plan Programa Nacional Fronterizo (ProNaF) se buscaba «modernizar» la ciudad e incorporarla a la economía global. Esto provocó que en los años setenta se diera una expansión industrial acelerada que trajo consigo procesos de urbanización que llevó a Ciudad Juárez a ser la ciudad con crecimiento poblacional más rápido en México, lo cual resultó en problemas con la prestación de servicios básicos (Wright, 2001, p.97). Esta contradicción de una ciudad que crece a un ritmo acelerado bajo la promesa de la «modernización», pero que, simultáneamente, preserva a numerosas colonias y barrios en situaciones precarias, así como su situación de frontera, ha caracterizado a la ciudad en las últimas décadas y ha materializado las contradicciones en esta frontera. No sólo Ciudad Juárez alberga estas contradicciones internas, también lo hace en relación a la «ciudad hermana» de El Paso, Texas, que es una de las ciudades más seguras de los EE. UU., mientras que Ciudad Juárez sigue siendo una de las ciudades más inseguras del mundo.

En este contexto, uno podría pensar que la situación de animales domésticos y en situación de calle sería considerada como secundaria y de poca importancia. Sin embargo, en los últimos años han surgido un número considerable de asociaciones dedicadas a la protección y a la defensa de animales no-humanos, en especial de perros. Estas asociaciones son de carácter diverso e incluyen aquellas que se han intentado especializar en promover la legislación en favor del bienestar animal y, por consecuencia, la criminalización de aquellas personas que abusen de los animales. Estos esfuerzos han rendido frutos, al menos parcialmente en la ciudad, con leyes que criminalizan al abuso animal, incluyendo la negligencia hacia perros de compañía, es decir, aquellos perros que son considerados como la propiedad de un humano, pero poco se ha podido hacer para defender a aquellos canes que ocupan un espacio ambiguo en la ciudad.

Animalismo en Ciudad Juárez

En el 2017, (autor 2) empecé a llevar a cabo visitas de investigación etnográfica a varias organizaciones «animalistas» en Ciudad Juárez. El término animalista es entendido, en esta ciudad, no tanto como un término normativo sino como un

término descriptivo para referirse a las personas que sienten una afinidad por los animales. Los y las animalistas, entonces, pueden ser personas de muchos tipos, desde aquellos que proclaman al veganismo como la solución a los problemas de explotación animal, como aquellos que se enfocan al rescate de animales en situaciones abusivas. Durante mi investigación me he enfocado en este segundo grupo: los animalistas-rescatistas.

Por su condición urbana, los animalistas-rescatistas se han enfocado en promover el bienestar de perros y gatos, aunque son los perros los que acaparan más atención entre las organizaciones animalistas juarenses. Estas organizaciones se encuentran, cuando realizan sus recorridos y sus rescates, continuamente con casos de violencia tanto estructural como física. Algunas de estas formas de violencia son producidas en el contexto específico de Ciudad Juárez, otras podrían ser más generalizables a los contextos urbanos de México y del mundo, y otras, irónicamente, se han producido con el avance mismo de leyes de protección animal y con el establecimiento de nuevas relaciones entre humanos y mascotas que son vistas como «modernas». La violencia, sin embargo, que existe entre los humanos y los perros, y entre la ciudad y los perros, también ha dado pie a nuevas conexiones entre estas dos especies.

Activismo animalista en Ciudad Juárez: una crónica incompleta en dos viñetas

Perra encerrada

Un sábado de octubre, después de haber asistido a una clínica veterinaria en la que se estaba tratando a un caballo rescatado, acompañé a la organización XX a atender una llamada de una vecina de la colonia Pradera Dorada, una colonia que con el tiempo ha ido quedando en medio de la ciudad. La llamada de la vecina hacía alusión a un perro que había sido abandonado dentro de una casa. Es decir, alguien había dejado a una perra encerrado en el área del garaje. Cuando llegamos, encontramos a una perra alterada y nerviosa, aparentemente agresiva, que iba de un lado a otro, ladrando y observándonos (ver Figuras 4 y 5). El garaje, con un piso de mosaico y una reja color crema era suficientemente grande para resguardar dos coches. Al poco rato, la vecina que había hecho la llamada salió y nos encontró en la calle. Nos dijo que los dueños de la casa le daban comida cada quince días a la perra porque no vivían en esa casa. Y que ella, que tenía otro perro, también le daba comida, dijo que, aunque le gustaría adoptarla, ahora no podía porque los gastos que esto implicaría le impedirían hacerse un procedimiento dental y que «eran más importantes sus dientes». Además, dijo, que no se le hacía «tan mal» la situación de la perra y que conocía «al muchacho», es decir, al dueño de la casa.



Figura 4. Letrero usado por el empleado municipal, fotografía del autor, Ciudad Juárez.



*Figura 5. Vivienda donde se encontraba encerrada la perra.
Fotografía del autor, Ciudad Juárez.*

Seguendo el nuevo protocolo de la Dirección de Ecología, Berenice¹³ esperó a que llegaran los empleados municipales mientras trataba de ganarse la confianza de la perra hincándose frente a la reja y ofreciéndole comida. Cuando llegó un empleado joven del municipio, Berenice utilizó un tubo para atrapar perros que logró colocar en el cuello de la perra y la sacó por un pequeño hueco entre dos rejas. El empleado municipal colocó una notificación de que se había extraído a la perra del domicilio y que, de querer recuperarla, los dueños de la vivienda tendrían que pagar un impuesto al municipio (ver Figura 4). Mientras manejábamos hacia el refugio, llevando a la perra, Berenice comentó que mucha gente que vivía y trabajaba en El Paso, Texas, pero seguía teniendo una residencia en Ciudad Juárez usaban a los perros como alarmas. Los dejaban en las casas, encerrados, y debido al estrés se volvían agresivos y así asustaban a los posibles ladrones (ya en otros contextos se ha señalado que los perros pueden fungir como una medida de seguridad (Redacción/Sin Embargo 2014).

¹³ En esta sección se utilizan pseudónimos para proteger la identidad de los participantes.

Denuncias anónimas

En otra ocasión asistí con una organización animalista a buscar el domicilio donde vivía un perro chihuahua que sufría, según la denuncia, de abuso animal. En la colonia Torreón, al oeste de la ciudad, y después de transitar por calles un tanto laberínticas, llegamos a la cima de un cerro desde el cual se podía apreciar la frontera entre México y Estados Unidos. Al llegar pudimos ver a un grupo de hombres que parecían estar bebiendo. Las personas de la organización mencionaron que los hombres podrían estar alcoholizados y que, tal vez, tendríamos que llamar a Seguridad Pública. Cuando llegamos, Esmeralda, quien estaba acompañando a Berenice, se bajó del auto y preguntó acerca del dueño del perro, que se encontraba amarrado afuera de la casa. Un hombre sin camisa dijo que él era el dueño, Berenice le dijo que había una denuncia anónima en su contra por el perro. El señor dijo «me gustaría saber quién puso la denuncia anónima para que se lleve al perro, porque no lo podemos tener aquí. Se sube a los sillones y a la cama, y se meten muchas moscas». Berenice agarró al perro y se lo llevó. La supuesta denuncia anónima había sido de alguien cercano a la organización. Cuando nos fuimos, una de las personas de la organización recaló que lo mejor era llevarnos al perro, porque lo podían violar.

Esta no fue la única vez en que la figura de la «denuncia anónima» se utilizó para presionar a personas a no tener a sus perros amarrados a la intemperie y no permitirles salir a la calle. En otras colonias, vecinos había usado denuncias anónimas para tratar de conseguir que perros-mascota sean removidos de ciertas familias. Sin embargo, no siempre es tan fácil comprobar si un perro está siendo víctima de abuso o no, a menos que sea un caso muy obvio o que se descubra de

manera infraganti, esto ha llevado a vecinos a utilizar las denuncias anónimas con fines personales, colocando a los animales de compañía en una situación precaria en donde poco pueden hacer.

Los perros en Ciudad Juárez

En el 2013, una crónica en inglés para el periódico Al-Jazeera, a cargo de Michelle García e Ignacio Alvarado Álvarez (2013) contaba la manera en que los perros juarenses se encontraban frente a varias tragedias humanas y perrunas. Por un lado, la violencia que estaba azotando a la ciudad había provocado una migración masiva de personas que habían dejado a sus mascotas a la deriva. Por otro lado, este incremento de perros en las calles, había provocado una reacción del centro antirrábico que había salido a las calles en busca de perros que capturar.

En el 2021 la situación no ha cambiado del todo. Sin embargo, es importante profundizar en este aspecto y en esta separación que parece, de muchas maneras, una separación artificial entre lo que es un animal de compañía y un animal en situación de calle. Esta separación resalta el espacio liminal que siguen ocupando muchos perros que pueden pasar de ser animales «de compañía» a perros «en situación de calle» de un momento a otro. A veces estos cambios pueden durar unas horas y otras veces pueden ser definitivos, incluso accidentalmente definitivos, como explicaré más adelante.

En el caso de Ciudad Juárez y de otras ciudades, esta liminalidad expresada en los cuerpos y los comportamientos de los perros también se manifiesta en la forma en que estos cuerpos son vigilados y clasificados dentro de los mismos espacios urbanos y que, otra vez, posicionan a los perros en una situación ambigua con respecto a los espacios designados como humanos y a los espacios designados como animales. La manera en que los perros transitan por estos espacios no es algo totalmente trivial porque puede resultar en atropellamientos, agresiones y en la captura del centro antirrábico de la ciudad.

Siendo una de las ciudades más pobladas de México y jactándose de ser una ciudad «moderna», principalmente utilizando su cercanía con los Estados Unidos, Ciudad Juárez aún presenta elementos que podrían ser considerados como «rurales» o, por lo menos, como el producto de una modernidad idealizada que nunca llegó. Por ejemplo, el treinta por ciento de las calles carecía de pavimento en el 2019 (Ramírez, 2019) y esto, más allá de contradecir las narrativas oficiales sobre la supuesta modernidad juarense, se puede convertir en un problema sanitario serio porque facilita la propagación de garrapatas que, en temporadas de calor, pueden ser vectores de enfermedades zoonóticas como la rickettsiosis, la cual puede ser mortal en humanos.

La vida de un perro en situación de calle, pareciera, carece de valor desde un inicio, siendo más un problema de imagen y de salud pública, y no de un posible valor intrínseco de cualquier ser vivo, como lo revelan las prácticas municipales encargadas de enviar a trabajadores de limpia (es decir, los que recogen la basura) a «recolectar» los cuerpos de perros en la vía pública (Notimex, 2017). Es decir, el cuerpo de un perro callejero es un cuerpo basurizable, precisamente porque es fácilmente reemplazable.

Un perro en situación de calle es, por definición, como un perro que ocupa un espacio público no destinado a perros-mascotas y esto es lo que termina colocando a muchos perros juarenses en situaciones liminales. Por ejemplo, un perro-mascota puede ser, también, un perro callejero si transgrede esas delimitaciones entre lo doméstico y lo público, volviéndose en un cuerpo animal fuera de lugar. Esto no es del todo extraño con perros mascotas que, a veces, pasan tiempo fuera de sus hogares.

Es importante detenerse en este último punto. La clasificación de perros en situación de calle también afecta a perros-mascota porque, al igual que en gran parte de México y en otros países, los perros-mascota suelen tener cierta libertad para rondar en las calles de su vecindario y regresar a su casa a comer y a dormir. Esta práctica no es nueva, lo que sí es nuevo es la forma en que las leyes y la relación humano-mascota han reformulado cómo los perros experimentan estas transgresiones desembocando en una nueva forma de ver y tratar a los perros juarenses.

Es decir, estos nuevos marcos legales promulgados como una forma de defensa del bienestar animal también crean criterios más rígidos que terminan por estigmatizar y, en algunos casos, incluso criminalizar relaciones entre humanos y perros que no se conforman a una relación de humano-mascota o que van más allá de una relación de propiedad privada. Los perros, entonces, siguen siendo valorados como objetos. Y, además, como se puede ver en el caso de la perra encerrada, las multas administrativas resultan en un beneficio económico para el gobierno local, no así para las asociaciones civiles que no reciben ningún porcentaje y se tienen que encargar de los rescates en la mayoría de las ocasiones, lo cual también podría volverse un incentivo para que se incrementen este tipo de denuncias.

Sin embargo, los perros, como animales de compañía siguen desafiando estas categorías y transgrediendo los espacios que les han sido designados. A pesar de la larga historia de la relación entre humanos y perros, el perro sigue siendo un otro liminal que es valorado no sólo en relación con el humano dentro de contextos sociales y políticos específicos.

Teorizar la frontera desde los cuerpos caninos

Esta liminalidad a la que aludo existe de una manera espacial y, también, es trasladada a los cuerpos mismos de los perros. Es una liminalidad que posiciona al perro entre un animal meramente doméstico y un animal salvaje, entre un miembro de una familia humana y un ente fuera de la familia que, además, tiene la capacidad de dañarla física y económicamente. Otras personas que han estudiado la relación entre humanos y perros han señalado la manera en que los perros deben de mostrar ciertas cualidades humanas sin abandonar sus cualidades animales (Kohn, 2017) y es este acto de equilibrio lo que pone a los perros en situaciones vulnerables: pueden perder su estatus de miembros de una familia humana en cualquier momento. Esto es a lo que se refiere Shir-Vertesh (2012) cuando habla del estatus de persona «flexible» que hemos otorgado a los perros.

En el caso específico de Ciudad Juárez, este estatus ambiguo y liminal se ve magnificado por la manera en que se entremezcla con diversas formas de violencia que transforman a los perros en objetos, no sólo como propiedad sino también como encargados de la seguridad doméstica. Es decir, la inseguridad que se vive en México y, de manera más pronunciada, en algunas localidades como Ciudad Juárez, ha posicionado a los cuerpos caninos como un objeto que puede ser sacrificado en aras de la protección de una vivienda, en muchos casos abandonada, y de una familia humana. Por ejemplo, en el caso de Ciudad Juárez hay un gran número de casas-habitación que han quedado abandonadas y que se encuentren en las orillas de la ciudad, muchas veces en áreas con poco transporte público. Estas casas, en ocasiones, son apropiadas por colonos en busca de una vivienda y esto genera inseguridad con respecto a la posible ocupación imprevista por otras personas. De tal manera que en más de una ocasión presencié personas que pretendían adoptar perros de refugios juarenses con el plan de volverlos guardianes de sus casas; esto también ha sido documentado por Marina Erendira Contreras Saldaña (2021, p.141, véase también p.166), quien señala lo siguiente «Los perros cruelmente han sido un mecanismo que brinda seguridad en los entornos desolados, ante la precariedad económica y la falta de información se han omitido los cuidados necesarios». En la mayoría de las situaciones, los perros que actúan como guardias de seguridad no están entrenados para realizar esta actividad y cuando sí lo están su valor como «objetos» se incrementa como lo indica la nota del 22 de agosto del 2017 de Tiempo.com.mx: «Roban perros de seguridad en Cd. Juárez; valen más de 200 mil pesos» (Rayas, 2017).

A su vez, la violencia que azotó a la ciudad y que sigue presente también ha modificado la manera en que los cuerpos humanos se relacionan con los cuerpos animales más allá del vínculo humano-mascota. En más de una ocasión presencié instancias en donde se denunciaba a ciudadanos (y, en ocasiones, miembros de diferentes cuerpos de seguridad) de abuso animal relacionado con violencia extrema como respuesta a

una supuesta agresión de un perro hacia un niño. Por ejemplo, en uno de los casos, un miembro de un cuerpo de seguridad público disparó a quemarropa a una perra que se encontraba amarrada y a sus cachorros con una escopeta, mató a cuatro cachorros y dejó a la perra malherida. El sujeto había entrado a la casa de su vecino para agredir a los perros. En otra ocasión, un sujeto ahorcó con un cable a un perro en situación de calle hasta dejarlo inconsciente, alegando que había «molestado» a su hija. Esto sucedió en un parque, después de estrangular al perro el hombre lo colocó en su cajueta y se fue. En ambos casos, organizaciones ciudadanas trataron de llevar a la justicia a los dos hombres implicados.

En este sentido, y de manera similar a lo expresado por Narayan (2017) en el caso de la India, los perros de Ciudad Juárez existen en un «estado de excepción», en el que los humanos actúan como colonizadores de los animales no-humanos y que se basa en un concepto de «informalidad» que alimenta la distancia entre aquellos que pueden ejercer violencia y aquellos que no. En este sentido, los casos de violencia descritos en el párrafo anterior pueden ser interpretados como el resultado de este «estado de excepción». Es decir, a pesar de los esfuerzos por castigar la crueldad y el abuso animal, y de los crecientes esfuerzos por legislar las relaciones entre humanos y no-humanos, la informalidad con la que se aplica la ley da pie a que los perros sigan siendo sujetos a violencias extremas que rara vez son castigadas o procesadas de acuerdo a la ley.

La posición liminal en este «estado de excepción» que tienen los perros en una ciudad como Juárez, hace que podamos pensarlos como seres complejos que transgreden, aún sin quererlo, categorías y clasificaciones. Es decir, existen como fronteras en sí mismos y sus cuerpos son, de muchas maneras, fronteras móviles entre lo rural y lo urbano, el objeto inerte y el cuerpo sintiente, el medio ambiente y la salud pública, lo público y lo privado, la familia y lo foráneo. Este cuerpo fronterizo de los perros les permite moverse entre diferentes espacios y también entre diferentes clases sociales; por ejemplo, cuando perros supuestamente en situación de calle son adoptados por familias de clase media o por personas de otros países. Este último punto es especialmente importante en el caso de Ciudad Juárez, cuya posición geográfica permite a los perros cruzar a los Estados Unidos con la ayuda de una organización ciudadana fundada por ciudadanos estadounidenses y cuyo principal objetivo es colocar perros de Ciudad Juárez en hogares de los EE. UU.

Comentario de salida. Sufrimiento, inmunidad y comunidad

A modo de comentario de salida, más que un cierre, queremos apuntar algunas reflexiones que nos surgieron a la luz de estos procesos de investigación e intercambio que mantenemos abiertos. Los casos estudiados registran algunas de las dinámicas e intensas transformaciones que tienen las relaciones entre perros y

humanos en dos emplazamientos urbanos fronterizos mexicanos sacudidos por la violencia social, económica y política. Algo que notamos es que todas las escenas aquí relatadas están atravesadas, de una u otra forma, por el sufrimiento como experiencia fundante y sensación compartida. Por un lado, figuran los actores que producen sufrimiento, quienes en ocasiones aparecen como cuerpos singulares, mientras que en otras emergen como fuerzas estructurantes que se materializan en urbanizaciones, muros y fronteras. En el otro extremo, se encuentran los cuerpos sufrientes y junto a ellos, los de quienes se sienten afectados o comprometidos éticamente frente a su dolor. En ambos lados de la escena, así como en sus zonas grises intermedias, se hallan los perros, presencias tibias o frías que, aunque a veces hacen sufrir, suelen ser las que sufren.

Un efecto de la biopolítica moderna desplegada en las ciudades, es lo que Roberto Esposito (2012) denomina «inmunización social», es decir, una desligazón política, identitaria y afectiva entre el individuo y la comunidad. La inmunización surge en sociedades pacíficas pero temerosas, así como en aquellas esclerotizadas por la violencia. Se trata, señala Esposito, de una respuesta desesperada para preservar la vida, pero cuyos efectos suelen ser devastadores pues tiende a destruir la *communitas* que es la base de la vida social y tarde o temprano redundan en «el sacrificio de lo viviente, esto es, de toda forma de vida cualificada, por razón de la simple supervivencia» (2012, p.105). En general, estos procesos de inmunización social son marcadamente antropocéntricos, por lo que los animales no-humanos son los primeros en ser expulsados de lo que Judith Butler llama las *vidas dignas de ser vividas y lloradas* (Butler, 2020, pp.40-41). La inmunización humana contra los perros sin dueño ni «raza», los convierte en vidas basurizables u objetivos simbólicos de las conflagraciones o en cuerpos de práctica para la matanza o en armas o simple y llanamente, en cuerpos *insignificantes*, vidas cuyo sufrimiento se torna socialmente invisible, inaudible, irreconocible.

A contracorriente, emergen también en estos emplazamientos urbanos otras relaciones entre perros y humanos, alianzas que emergen del reconocimiento del sufrimiento de *las otredades significativas* (Haraway, 2017, p.8). En su estudio sobre relaciones interespecie en Fukushima luego del tsunami de 2011, la socióloga Hazuki Kajiwara encontró que en sociedades urbanas que han atravesado por grandes catástrofes, las relaciones entre humanos y sus animales de compañía tienden a volverse más importantes y estrechas (Kajiwara, 2016, p.102). Un fenómeno similar aparece en escenarios de catástrofe social, a veces ocurre opacamente al interior del espacio doméstico, pero, como vimos, también se expresa en las calles, en donde perros y humanos establecen acercamientos, intercambios y alianzas intra e interespecie que de algún modo recuperan, así sea discreta y efímeramente, el espacio público como lugar de encuentro y reconocimiento. En ocasiones se trata de acciones racionales y organizadas como las de los albergues, los entrenadores y los

grupos animalistas, hay otras, en cambio, en las que se expresa en rutinas cotidianas de cuidado o incluso en gestos y movimientos afectuosos y fugaces en los que se ilumina, quizá, una comunidad aún por venir.

Referencias

- Butler, J. (2020). *Sin miedo*. México: Taurus.
- Brown, F. (2016). *The City is More than Human: An Animal History of Seattle*. Seattle: University of Washington Press.
- Contreras Saldaña, M. E. (2021) Efectos socioterritoriales en dos fraccionamientos de interés social en Ciudad Juárez, 2008-2019. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México. <http://132.248.9.195/ptd2021/enero/0806130/Index.html>
- Carión, L. (2018, 17 de octubre). En Ecatepec y Tecamac, oleada feminicida. *Revista Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/libros/2018/10/17/en-ecatepec-tecamac-oleada-feminicida-213945.html>
- Digard, J. P. (2004). La construction sociale d' un animal domestique: le pitbull. *Anthropozoologica* 39(1), 17-26. <https://sciencepress.mnhn.fr/sites/default/files/articles/pdf/az2004n1a1.pdf>
- Durán, V. (2017). Fragmentos de una vida. *Las muertas que no se ven: el limbo de los feminicidios*. <https://contralacorrupcion.mx/web/femimicidiosocultos/>
- El Gráfico (2019, 29 de enero). Dejan cadáver de mujer desnuda y con severas heridas en Tecamac. *El Gráfico*. <https://www.elgrafico.mx/la-roja/dejan-cadaver-de-mujer-desnuda-y-con-severas-heridas-en-los-heroes-tecamac>
- Espósito, R. (2012). Inmunidad, comunidad, biopolítica. *Las torres de Lucca*. 0, 101-114. <http://www.lastorresdelucca.org/index.php/ojs/article/view/24/26>
- Fiscalía de Feminicidios de Ecatepec (2019). Asunto: el que se trata, Ecatepec, Edo. de México, 01 de febrero de 2019. *Fiscalía especializada de Feminicidios, Gobierno del Estado de México*. <https://www.facebook.com/AytoTecamaca/photos/a.271888896836430/283689188989734/>
- García, M. & Alvarado Álvarez, I. (2013, 4 de septiembre). Mexico's City of Dogs. *Aljazeera America*. <http://america.aljazeera.com/articles/2013/9/4/city-of-dogs.html>
- Girard, R. (1986). *El chivo expiatorio*. Barcelona: Anagrama.
- Gudiño, A. (2019, 4 de febrero). Edomex: en un año 17 mil 172 mordeduras de perros. *Milenio*. <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/edomex-ano-17-mil-172-mordeduras-perros>

- Kajiwara, H. (2016). Human-animal interaction in Post-Tsunami Japan. *Humanimalia: a journal of human/animal interface studies*, 7(2), 84-108. <https://www.depauw.edu/site/humanimalia/issue%2014/pdfs/kajiwara-pdf.pdf>
- Kohn, E. (2017) How Dogs Dream... Diez años después. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 12(3), 273-311. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6276949>
- Haraway, D. (2017). *Manifiesto de las especies de compañía: perros, gentes y otredad significativa*. Córdoba: Bocavulvaria Ediciones.
- Love a Bull (2018). The history of Pitbulls. *Love a Bull: Education, advocacy, responsibility*. <http://love-a-bull.org/resources/the-history-of-pit-bulls/>
- Montejano Escamilla, J. A., Caudillo Cos, C.A. & Cervantes Salas, M. (2018). Vivienda de interés social, segregación residencial y accesibilidad: análisis de 121 conjuntos urbanos en el arco nororiente del Valle de México, 2001-2010. *Estudios Demográficos urbanos*, 33(1), 187-224. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i1.1639>
- Narayan, Y. (2017) Street Dogs at the Intersection of Colonialism and Informality: 'Subaltern Animism' as a Posthuman Critique of Indian Cities. *Environment and Planning D: Society and Space*, 35(3), 475-494. <https://doi.org/10.1177/0263775816672860>
- Notimex (2017, 4 de julio) Recogen 222 animales muertos en calles de Ciudad Juárez. *MVS Noticias*, <https://mvsnoticias.com/noticias/estados/recogen-222-animales-muertos-en-calles-de-ciudad-juarez-748/>
- Ovalle, L. (2020, 4 de abril). En México hay hasta 25 millones de perros y gatos callejeros. *Milenio*, <https://www.milenio.com/estados/dia-internacional-de-los-animales-callejeros-4-de-abril>.
- Ortiz Struck, A. (2014). Urbanismos limítrofes. La expansión territorial como expresión de los servicios financieros. En I. Torres (Ed.). *Siete proyectos sobre la ciudad de México* (pp.53-62). México: Like Editorial.
- Ramírez, I. (2019, 12 de septiembre). De tierra, más de 5 mil calles. *La Verdad*, <https://laverdadjuarez.com/index.php/2019/09/12/de-tierra-mas-de-5-mil-calles/>
- Rayas, Gabriela (2017, 22 de agosto). Roban perros de seguridad con valor de 200 mil pesos. *Tiempo, la noticia digital*, http://tiempo.com.mx/noticia/95555-ex_empleados_robaron_cinco_perros_empresa_de_seguridad/1.
- Redacción/Sin Embargo (2014, 28 de agosto). ¿Se sienten inseguros? Compren un perro, pongan sistema de alarma o candados: SSP de Veracruz. *Sin Embargo*, <https://www.sinembargo.mx/28-08-2014/1101210>
- Salazar, A. (2017, 13 de marzo). En Edomex, cinco millones de perros en situación de calle. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/en-edomex-cinco-millones-de-perros-en-situacion-de-calle>
- Salinas, J. & Chávez, S. (2019, 9 de febrero). Fundación recibe a perros que mataron a mujer en Tecámac. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2019/02/09/estados/025n3est>

Shir-Vertesh, D. (2012) «Flexible Personhood»: Loving Animals as Family Members in Israel. *American Anthropologist*, 114(3). 420-432. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1433.2012.01443.x>

Sundberg, J. (2011). Diabolic *Caminos* in the Desert and Cat Fights on the Río: A Posthumanist Political Ecology of Boundary Enforcement in the United States-Mexico Borderlands. *Annals of the Association of American Geographers*, 101(2), 318-336. <https://doi.org/10.1080/00045608.2010.538323>

Wright, M. W. (2001) Feminine Villains, Masculine Heroes, and the Reproduction of Ciudad Juárez. *Social Text*, 19(4[69]), 93-113. https://doi.org/10.1215/01642472-19-4_69-93